

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	MU en Proyecto Avanzado en Arquitectura y Ciudad
Centro	Escuela de Arquitectura
Responsable de la Titulación	Ernesto Echeverría Valiente
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	23 julio 2024

Curso 2022-23



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS	18

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	☐	☒	☐	☐
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	☐	☒	☐	☐
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	☐	☒	☐	☐
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	☐	☒	☐	☐
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	☐	☒	☐	☐
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	☐	☒	☐	☐
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	☐	☒	☐	☐
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas académicas externas (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	☒	☐	☐	☐
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	☐	☐	☐	☐
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	☐	☐	☐	☐
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	☐	☐	☐	☐

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	☐	☐	☐	☐
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		☐		☐
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	☐	☐	☐	☐
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	☐	☐	☐	☐

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria de verificación, que se ha ajustado y comprobado en el procedimiento de seguimiento especial del título, cumpliendo con el nivel MECES 3, atendiendo la recomendación del Informe Final de renovación de la Acreditación.

En el curso 2022-23 se han ofertado 35 plazas, coincidentes con lo verificado, siendo 65 los candidatos inscritos, y 40 los admitidos, garantizando el cumplimiento del perfil de ingreso recogido en el Verifica. De éstos, se han matriculado 17 estudiantes, de los que 14 fueron a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, siendo 12 mujeres y 5 hombres, lo que supone una tasa de ocupación del título del 49%, un 15% superior al curso anterior.

Se ofertaron dos Becas de la Fundación Carolina con gran éxito de demanda.

En cuanto a la coordinación, el título cuenta con mecanismos adecuados de coordinación docente tanto horizontal como vertical, atendiendo la recomendación del Informe Final de renovación de la Acreditación.

Para el curso 2022-23, las guías docentes han sido revisadas y actualizadas garantizando su adecuación a los contenidos y las competencias que en la Memoria Verificada, de acuerdo con la modificación del criterio 1 recogida en el informe de la renovación de la acreditación.

Un total de 14 estudiantes realizaron sus prácticas externas este curso, adecuándose la oferta a la demanda y realizándose conforme a la memoria de verificación. Se considera una fortaleza del Master, ya que las prácticas externas son muy bien valoradas por los estudiantes del Máster (9,53 sobre 10 el curso 2021-22).

Valoración global criterio 1

A ☐

B ☒

C ☐

D ☐

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	☐	☒	☐	☐
2. La información sobre la titulación está actualizada	☐	☒	☐	☐
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	☐	☒	☐	☐
4. Están publicadas todas las guías docentes		☒		☐
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	☐	☒	☐	☐
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	☐	☒	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Toda la información del Máster se encuentra recogida en la página web de la Universidad de Alcalá (<https://www.uah.es/es/estudios/Proyecto-Avanzado-de-Arquitectura-y-Ciudad/>), habiendo eliminado la web específica del MUPAAC, para evitar divergencias en la información, atendiendo la recomendación del Informe Final de renovación de la Acreditación.

En la web de la UAH se incorpora toda la formación general y normativa del Máster, proceso de acceso y admisión, matrícula, organización de las enseñanzas y el sistema de garantía de calidad, y la información específica del título, los profesores propios y externos, el programa académico desglosado y los trabajos realizados por los estudiantes.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la información recibida y disponible es de 7,67 frente al 7,10 del conjunto de los Másteres de la UAH.

Valoración global criterio 2

A ☐

B ☒

C ☐

D ☐

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		☒		☐
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	☐	☒	☐	☐
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	☐	☒	☐	☐
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	☐	☒	☐	☐
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	☐	☒	☐	☐
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	☐	☒	☐	☐
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	☐	☐	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El Máster cuenta con una Comisión de Calidad que se reúne al menos dos veces al año y que elabora el auto-informe de valoración. En este informe se analizan los datos disponibles y evidencias del título, plan de mejora del curso anterior y las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesorado, personal administrativo y de los egresados. Las fortalezas y debilidades identificadas sirven para realizar la evaluación y para realizar las propuestas de mejora a futuro y el seguimiento de las acciones planteadas en informes anteriores.

Valoración global criterio 3

A ☐ B ☒ C ☐ D ☐

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	☒	☐	☐	☐
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	☒	☐	☐	☐
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	☐	☒	☐	☐
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	☐	☒	☐	☐
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	☐	☐	☐	☐
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	☐	☒	☐	☐
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	☐	☐	☐	☐
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	☐	☐	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

En el curso 2022-23, la plantilla estaba formada por 19 profesores distribuidos en 4 CU, 7 PTU y 2 PAyudDr, 1 PTEUint, 1 ProfColab y 4 PAsoc. El número de doctores fue de 13 sobre 19, es decir, 68%, lo que supera ampliamente el estándar del 50 %. Las evaluaciones docentes han sido favorables (3), muy favorables (5) o excelentes (2).

El personal de apoyo en el curso 2022-23 estuvo constituido por dos administrativos y dos técnicos de laboratorio, adscritos al Departamento de Arquitectura, lo que se considera suficiente.

Los recursos materiales disponibles son adecuados para el correcto desarrollo de las actividades formativas programadas, entre las que destacan las conferencias invitadas, cursos de formación en software especializado y seminarios y visitas organizadas.

Valoración global criterio 4

A ☐

B ☒

C ☐

D ☐

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_DO, ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	☐	☒	☐	☐
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	☐	☒	☐	☐
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	☐	☒	☐	☐
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	☐	☒	☐	☐
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	☐	☒	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

La universidad ha realizado los procesos de encuesta de satisfacción a los diferentes colectivos implicados en el título: estudiantes, profesores, PAS y egresados. Los indicadores se consideran generalmente adecuados y coherentes con la memoria verificada. En el curso 2022-23, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, así como la duración media de los estudios, igualan o mejoran ligeramente los datos del curso anterior, debido a la mejora de la participación de los diferentes colectivos, atendiendo a la recomendación del Informe Final de renovación de la Acreditación.

La satisfacción de los estudiantes con la titulación es 7,11, con una tasa de respuesta de 35,29%, disminuyendo ligeramente respecto al curso anterior y siendo similar a la media de los Másteres UAH. Los aspectos mejor valorados son los recursos informáticos (8,5), las Instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (8,17) y la calidad del profesorado (8,0) ; el punto menos valorado es la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (coordinación docente, organización temporal de las asignaturas, etc.) (5,00).

En la encuesta docente, la media es 9,4 (una décima superior al curso pasado), con una tasa de respuesta limitada al 6 %.

La media de satisfacción del PDI es 8,50 (tasa de respuesta 64,3 %) y la correspondiente al PAS es 7,85, punto y medio superior al curso pasado.

En cuanto a los egresados, con una tasa de respuesta al 30 %, con un valor de satisfacción global de 7,50.

Valoración global criterio 5

A ☐

B ☒

C ☐

D ☐

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- 1 - Calidad de los profesores, con un elevado número de profesores con dilatada experiencia docente e investigadora y un elevado grado de satisfacción con su docencia por parte de los estudiantes
- 2 - Alta participación de profesores externos invitados, de ámbito nacional e internacional, en las actividades formativas de la titulación (seminarios, conferencias y cursos sobre temáticas diversas asociadas al desarrollo del TFM) .
- 3 - Alto nivel de internacionalización de los estudiantes (Hispanoamérica, China y solicitudes de Iran, Arabia Saudí).
- 4 - Muy alto nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas de empresa.
- 5 - Elevado índice de empleabilidad una vez finalizada la titulación

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

- 1 - Bajo índice de matrícula efectiva, achacable a la presentación de solicitudes en varios programas simultáneamente de los estudiantes internacionales.
- 2 - Aunque la encuesta de satisfacción docente de los estudiantes es muy buena, la tasa de participación es muy baja.
- 3 - En encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación se detectan posibilidades de mejora respecto a la coordinación entre asignaturas y la organización temporal de las asignaturas.
- 4 - Bajo interés para los graduados nacionales al entrar en competencia con el Máster Habilitante en Arquitectura.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	☒	☐
2. Existen:		
• Recomendaciones	☒	☐
• Recomendaciones de especial seguimiento	☒	☐
• Modificaciones necesarias	☒	☐

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

El Informe final de seguimiento del año 2021 comprobó el cumplimiento de las medidas de mejora propuestas para el cumplimiento de las recomendaciones y modificaciones necesarias descritas en el informe de renovación. Además, se ha presentado el Informe de autoevaluación del Seguimiento Ordinario tras la renovación de la acreditación. Concretamente se realizaron tres modificaciones necesarias:

- 1- Las Guías Docentes para el curso 2022/23 fueron corregidas y revisadas para adecuarlas a los contenidos y sobre todo competencias que en la Memoria Verificada aparecen.
- 2- Se actualizaron los Contenidos y herramientas instrumentales y alcanzar mayor nivel de especialidad en las asignaturas identificadas en el informe.
- 3- Se intensificó la exigencia en el TFM los niveles del MECES 3, implementando un sistema de tutorización individualizado e impulsando una mayor participación de profesores externos a la evaluación.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. [Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"]. Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (Número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencie su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
(01-2024)	Aumentar la tasa de participación de los estudiantes en el la encuesta de satisfacción docente	Comisión Académica	Seguimiento Interno	Septiembre 2023	Aumento de la tasa de respuesta de la encuesta docente	Media	En proceso
(02-2024)	Mejorar la coordinación docente y organización temporal de las asignaturas del máster	Comisión Académica	Seguimiento Interno	Septiembre 2023	Mejora del indicador de satisfacción de los estudiantes con la titulación	Media	En proceso

CÓDIGO (Número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
[01-2020]	Revisión del proceso de admisión con el fin de aumentar la matrícula efectiva mediante entrevistas individuales	Dirección y Coordinación del Master	Seguimiento Interno	Septiembre 2021	Aumento de la matrícula efectiva	Media	Finalizada
[01-2021]	Implementar sistemas de mejora de la coordinación docente entre talleres y asignaturas optativas	Comisión de Coordinación	Seguimiento Interno	Septiembre 2022	Mejora de la coordinación de contenidos y entregas de trabajos	Media	Finalizada
[02-2021]	Aumentar la oferta de prácticas curriculares	Dirección y Coordinación del Master	Seguimiento Interno	Septiembre 2022	Garantizar la oferta suficiente y oportuna de prácticas	Media	Finalizada
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	

CÓDIGO (Número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u